



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/507/Add.1
3 de julio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN
EN ABJASIA (GEORGIA)

Adición

1. En el párrafo 46 del informe que dirigí al Consejo de Seguridad con fecha 1º de julio de 1996 (S/1996/507), señalé que el análisis de las repercusiones financieras que tendría la ejecución del programa en la defensa y la promoción de los derechos humanos en Abjasia y en las disposiciones efectuadas para conjurar la amenaza que entrañan las minas en la zona de la Misión se publicaría como adición de dicho documento.
2. Los gastos estimados que llevaría aparejada la ejecución de esos programas por un período inicial de 12 meses serían de unos 970.000 dólares, con los que se sufragarían los sueldos de dos funcionarios civiles, la adquisición de mobiliario y equipo de oficina y de vehículos con blindaje antiminas y el reembolso del equipo de detección de minas de propiedad de los contingentes.
3. A efectos de información, en el anexo de la presente adición se ofrece el desglose de los gastos estimados por partidas de gastos principales.
4. En caso de que el Consejo de Seguridad se mostrara de acuerdo con mis propuestas sobre el programa de defensa y promoción de los derechos humanos en Abjasia y con las disposiciones destinadas a conjurar la amenaza que entrañan las minas en la zona de la Misión, me permitiría recomendar a la Asamblea General que considerara los gastos suplementarios como gastos de la Organización, los cuales correrían por cuenta de los Estados Miembros, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas, y que las cuotas que se recaudaran de los Estados Miembros se ingresaran en la Cuenta Especial de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG).

Anexo

ESTIMACIONES DE LOS GASTOS SUPLEMENTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS
CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DE LA MISIÓN DE
OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA

(En miles de dólares EE. UU.)

	<u>Período inicial</u> <u>de 12 meses</u>
1. Gastos de personal militar	240
2. Gastos de personal civil	268
3. Locales y alojamiento	21
4. Reparaciones de la infraestructura	-
5. Operaciones de transporte	31
6. Operaciones aéreas	-
7. Operaciones navales	-
8. Comunicaciones	29
9. Equipo de otro tipo	12
10. Suministros y servicios	31
11. Suministros y servicios para las elecciones	-
12. Programas de información pública	-
13. Programas de capacitación	-
14. Programas de remoción de minas	313
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-
16. Fletes aéreo y de superficie	-
17. Base Logística de las Naciones Unidas, Brindisi	-
18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	-
19. Contribuciones del personal	<u>25</u>
Total, partidas 1 a 19	<u>970</u>
